



El Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco en colaboración con Laboratorios Julio te invita a participar en el primer concurso de fotografía.

“EL CAMPO VA PRIMERO”

Con la finalidad de promover y difundir el valor cultural y social de la actividad agropecuaria y agroindustrial de Jalisco a través de la fotografía.

BASES

1. Temática

Las fotografías que se presenten al concurso deben estar relacionadas con las actividades del sector primario y valor agregado, así como mostrar las nuevas tecnologías en la agricultura, ganadería y pesca y/o acuicultura.

2. Premiación

La premiación se llevará a cabo el 11 de septiembre de 2024 a las 12:00 horas en el Salón Guadalajara de Expo Guadalajara.

Se reconocerá a las 3 mejores fotografías participantes, con los siguientes premios:

• Primer lugar

Cámara Canon EOS Rebel, T 7, EF-S, con lente 18-55 mm.

• Segundo lugar

Kit de iluminación de luz continua LED.

• Tercer lugar

Tripié de aluminio, marca Yuntwng, modelo V 12998.



CDAAJalisco

(33) 2597 7110



Edificio Mind, Av. Faro 2350, piso 4, oficina M
Colonia Verde Valle, Guadalajara, Jalisco.



• Menciones Honoríficas

Se otorgará una mención honorífica del 4° al 20° lugar con los siguientes premios a cada uno:

- Reconocimiento de participación e impresión y exhibición en el Congreso.

3. De los Participantes

Podrán participar: Personas mayores de 18 años, aficionados de la fotografía. No podrán participar: colaboradores de CDAAJ y los integrantes del jurado del presente concurso, así como los parientes en línea directa o colateral hasta el tercer grado, sea consanguíneo, civil o por afinidad, de cualquiera de los anteriores.

4. Del Registro

a) Las personas concursantes deberán enviar su fotografía a cesar.hernandez@cdaaj.org.mx con el asunto: *"participación en concurso de fotografía"* e incorporar título de la fotografía, seudónimo del participante, número de teléfono y carta en formato libre y firmada de cese de derechos. En caso de que la fotografía contenga rostros de personas deberá adjuntar un consentimiento por escrito, en formato libre, y firmada.

b) El registro de cada concursante y su participación es individual.

c) Cada participante puede concursar con un máximo de 3 fotografías.

d) El periodo de registro de postulaciones será del lunes 22 de julio del 2024 al lunes 16 de agosto de 2024.

e) El registro es gratuito.

5. Características de las fotografías

a) Las fotografías deben ser inéditas y originales. Es decir, que la persona participante tiene que ser el exclusivo autor o autora de las imágenes.

b) La o las fotografías no deben haber sido expuestas total o parcialmente en exposiciones públicas o privadas, ni difundidas por algún medio de comunicación y que no hayan participado en concursos similares o estar en espera de dictamen en otros concursos, ya sean nacionales o internacionales.

c) Las fotografías deben ser recientes, no más de dos años de haberse tomado al día del registro en el concurso.

d) Las imágenes pueden tomarse con cámaras profesionales, semiprofesionales o teléfonos móviles.



CDAAJalisco



(33) 2597 7110



Edificio Mind, Av. Faro 2350, piso 4, oficina M
Colonia Verde Valle, Guadalajara, Jalisco.

e) Cada fotografía deberá de estar en formato JPG A 300 dpi midiendo en su lado más largo 24 pulgadas y en su lado más corto 16 pulgadas.

f) Las fotografías pueden ser a color o en blanco y negro, horizontales o verticales.

6. Motivos de descalificación

a) Fotografías que no cumplan con los términos y condiciones anteriormente descritos.

b) Fotografías que tengan incrustado cualquier tipo de gráfico o signo dentro de la imagen (por ejemplo: firmas, fecha de la toma de fotografía, marcas de agua, bordes o marcos).

c) Fotografías que contengan marcas comerciales en su composición (MARCAS DE INSUMOS AGRÍCOLAS, PECUARIOS, ACUÍCOLAS O PESQUEROS).

d) Fotografías que contengan fотомontajes o collages y fotografías manipuladas digitalmente con excepción de los retoques y/o ajustes mencionados en el apartado 5, inciso f.

e) No cumplir con los requerimientos solicitados en las bases del concurso.

7. Mecánica del concurso y selección de obras

Las fotografías que cumplan con las especificaciones de esta convocatoria serán compartidas con un jurado.

Fase finalista

a) Se seleccionarán 20 fotografías finalistas. elegidas por expertos en el ámbito de la fotografía.

b) Las 20 obras finalistas serán exhibidas físicamente el 11 y 12 de septiembre en el Salón Guadalajara de **Expo Guadalajara** en el marco del **Congreso Internacional Agroalimentario de Jalisco** y en el Paseo Chapultepec en Guadalajara, Jalisco (fecha por definir).

8. Dictaminación y premiación

a) La dictaminación del jurado se llevará a cabo entre el lunes 26 al viernes 30 de agosto de 2024.

b) Para la selección de las 3 obras ganadoras y 17 menciones honoríficas se conformará un jurado integrado por profesionales en el ámbito de la fotografía e invitados especiales. Para ello, las obras finalistas serán evaluadas con los siguientes parámetros:



CDAAJalisco



(33) 2597 7110



Edificio Mind, Av. Faro 2350, piso 4, oficina M
Colonia Verde Valle, Guadalajara, Jalisco.



- Composición.
 - Originalidad.
 - Uso del color.
 - Calidad de la toma.
 - Encuadre.
 - Gestión de la iluminación.
 - Impacto visual.
 - Creatividad y estilo.
 - Narrativa visual.
 - Relevancia temática, estética y/o conceptual de la propuesta.
- c) El jurado será el responsable de seleccionar las imágenes ganadoras. Ningún miembro o trabajador de CDAAJ podrá emitir voto ni tomará decisión en el resultado.
- d) El resultado del jurado será inapelable.
- e) Cualquier caso no considerado dentro de estas bases, será resuelto por el Comité Organizador del Congreso Internacional Agroalimentario de Jalisco.

9. Declaración responsable y cesión de derechos

Las personas participantes, al inscribirse al concurso, manifiestan bajo protesta de decir verdad, ser autores y titulares de los derechos de las imágenes fotográficas que se entreguen.

Las personas participantes, por el hecho de inscribirse, ceden el uso de sus fotografías a CDAAJ Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco.

Las obras podrán ser utilizadas por el consejo de forma indefinida y en cualquier ámbito territorial sin limitación geográfica de ninguna clase con fines sociales, de sensibilización, culturales, artísticos y/o publicitarios, entre otros.

Con respecto a los derechos de las imágenes, los participantes conservarán todos los derechos de sus trabajos. Así, todas las personas participantes autorizan de forma gratuita al **Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco** la posibilidad de explotación, reproducción de las obras en todas sus modalidades, comunicación pública, distribución, transformación, divulgación y, en general, cualquier tipo de exhibición que de las obras se pueda realizar por cualquier medio conocido o por conocer, de manera completa o en extracción parcial de las originales.



CDAAJalisco



(33) 2597 7110



Edificio Mind, Av. Faro 2350, piso 4, oficina M
Colonia Verde Valle, Guadalajara, Jalisco.

10. Consideraciones Finales

La participación en este concurso implica la total aceptación de las Bases Regulatoras del mismo, términos y condiciones. Finalmente, la persona participante libera al **Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco** de toda responsabilidad presente o futura que pueda derivarse de la infracción de estas bases y que pudiera afectar intereses de terceros.

...



CDAAJalisco



(33) 2597 7110



Edificio Mind, Av. Faro 2350, piso 4, oficina M
Colonia Verde Valle, Guadalajara, Jalisco.